



LORENZO J. MEDINA MOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUILLENA,

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2025, adoptó acuerdo consistente en la aprobación del precio público de **5 euros por persona** para los vecinos (pensionista mayor de 60 años y/o jubilados empadronados en el municipio de Guillena (Torre de la Reina) y parejas), por la participación en la Tradicional Cena de la Tercera Edad de la Feria de Torre de la Reina, pudiendo abonarse el mismo desde el día 09 al 14 de mayo inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 45.1 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Guillena a fecha de firma electrónica.

El Alcalde – Fdo. Lorenzo J. Medina Moya

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

LORENZO JOSE MEDINA MOYA (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 31/03/2025
HASH: ebe9aecd7cab202a05b088701af79218



Cód. Validación: 6GGSWACEC3ZX6LTPMJPRN66US
Verificación: <https://guillena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

